

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE FULLPACIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica al público que IFULLPACIFIC SOCIEDAD ANONIMA, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de QUITO el 3 de Diciembre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.00028023 de Enero de 2009 de 23 de Enero de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:....M) Investigar, explotar, explorar, industrializar, refinar, mezclar, envasar, almacenar, comprar, vender, distribuir, y en general, comercializar, por cuenta propia o ajena, hidrocarburos, sus derivados y compuestos directos o indirectos..."

Quito.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
Directora Jurídica de Compañías Encargada

MEGA  
EXP. 94665  
Tr. 01.1.08.001913

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.